



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	6/11/09
HORA	14:34
FIRMA	<i>[Firma]</i>

ACTA NÚMERO 313/2009.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy veintiuno (21) del mes de diciembre del año dos mil nueve (2009), siendo las cinco horas y veinte minutos de la tarde (5:20 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 208/2009, de fecha 16-12-09, relativa a la Evaluación de las Propuestas Económicas de los Oferentes de la Licitación Pública Nacional, para la adquisición de **MIL (1,000) UPS DE 500 WATTS**, que serán utilizados en los preparativos y durante el desarrollo de las Elecciones Congresuales y Municipales del 2010.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 208/2009 de fecha dieciséis (16) de diciembre de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 208-2009. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 P.M.) del día dieciséis (16) del mes de diciembre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. GUARÍNO CRUZ, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

[Firma]
C.F.F.
[Firma]

AGENDA:

- a) Evaluación de las Propuestas Económicas de los Oferentes de la Licitación Pública Nacional Ref.: **JCE-CL-LPN-08-2009**, para la adquisición de **MIL (1,000) UPS DE 500 WATTS**, que serán utilizados en los preparativos y durante el desarrollo de las Elecciones Congresuales y Municipales del 2010.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Referencia: **JCE-CL-LPN-08-2009**, relativo a la adquisición de **Mil (1,000) UPS de 500 Watts**, que serán utilizados en los preparativos y durante el desarrollo de las Elecciones Congresuales y Municipales del 2010.

VISTO: Los comprobantes de constitución de la Garantía de Seriedad de la Oferta, depositados por: **Universal de Cómputos S. A., Grupo Tecnológico Adexus, S. A., Unidad Tecnológica Dominicana S. A. (UNITEC), GTS Dominicana S. A., Vifa S. A., Unitrade, Importadora Doppel S. A., Centro Especializado de Computación S. A. (CECOMSA), Omega Tech S. A., Soluciones Globales JM S. A., Gestión Tecnológica (GTEC) C. por A. y Wilson Hardware C. por A.**, participantes en la Licitación de referencia.

VISTO: El oficio DI-09-12-01 de fecha ocho (08) de diciembre del año 2009, a la firma del Lic. Miguel Ángel García y el Ing. Franklin R. Frías Abreu, Administrador General y Director de la Dirección Nacional de Informática, respectivamente, dirigido a la Comisión de Licitaciones, en el que expresan sus consideraciones técnicas sobre las propuestas presentadas por los Oferentes: **Universal de Cómputos S. A., Grupo Tecnológico Adexus, S. A., Unidad Tecnológica Dominicana S. A. (UNITEC), GTS Dominicana S. A., Digital Home S. A., Vifa S. A., Unitrade, Importadora Doppel S. A., Centro Especializado de Computación S. A. (CECOMSA), Omega Tech S. A., Soluciones Globales JM S. A., Gestión Tecnológica (GTEC) C. por A. y Wilson Hardware C. por A.**, participantes en la Licitación Pública Ref.: JCE-CL-LPN-08-2009.

VISTA: El Acta No. 190-2009 de fecha primero (1ro.) del mes de diciembre del año 2009, de esta Comisión de Licitaciones, en la que califica a los Oferentes de la Licitación Pública Ref.: JCE-CL-LPN-08-2009.

VISTA: La comprobación del Acta de Asamblea del tres (03) de diciembre del año 2009, para la apertura de Ofertas Económicas de la Licitación Pública Ref.: **JCE-CL-LPN-08-2009**, certificada por el **LIC. BIENVENIDO RUIZ LANTIGUA**, Notario Público Actuante, en la cual se encuentran resumidas las Propuestas Económicas presentadas por los Oferentes: **Universal de Cómputos S. A., Grupo Tecnológico Adexus, S. A., Unidad Tecnológica Dominicana S. A. (UNITEC), GTS Dominicana S. A., Vifa S. A., Unitrade, Importadora Doppel S. A., Centro Especializado de Computación S. A. (CECOMSA), Omega Tech S. A., Soluciones Globales JM S. A., Gestión Tecnológica (GTEC) C. por A. y Wilson Hardware C. por A.**, participantes en la Licitación de referencia.

VISTA: La comunicación DF-3959-2009 fechada el ocho (08) de diciembre del 2009, del Lic. Diómedes Ogando Lorenzo, Director Financiero, en la que remite el análisis realizado a los estados financieros de las empresas **Unitrade S. A., Gestión Tecnológica (GTEC) C. por A. y Wilson Hardware C. por A.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamentos de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha veintiuno (21) de diciembre del año mil novecientos noventa y siete (1997) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los Oferentes.

CONSIDERANDO: Que la valoración de las ofertas presentadas por los Oferentes participantes en la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CL-LPN-08-2009, debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, la garantía, las características de los equipos ofertados y demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones para la indicada Licitación.

CONSIDERANDO: Que mediante el proceso de verificación y evaluación de los documentos de Acreditación y Solvencia, resultaron "Habilitados Condicionales" para presentar Propuestas Económicas, hasta tanto sean evaluadas sus Propuestas Técnicas, los Oferentes: **Unitrade S. A., Vifa S. A., Wilson Hardware C. por A., Omega Tech S. A., Digital Home S. A., GTS Dominicana S. A., Importadora Doppel S. A., Universal de Cómputos S. A., Soluciones Globales JM S. A., Grupo Tecnológico Adexsus S. A., Gestión Tecnológica (GTEC) C. por A., Unidad Tecnológica Dominicana S. A. (UNITEC), y Centro Especializado de Computación S. A. (CECOMSA).**

CONSIDERANDO: Que la Cámara Administrativa de la JCE, como órgano competente para decidir sobre las compras y contrataciones de la Institución, decidió instruir a la Comisión de Licitaciones para seleccionar la modalidad e iniciar el procedimiento para la escogencia de las empresas que suministrarán los materiales objetos del presente procedimiento, los cuales serán utilizados en los Colegios Electorales de las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas de la Licitación Pública Ref.: **JCE-CL-LPN-08-2009**, presentaron las siguientes propuestas:

UNITRADE SRL, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	UPS Unipower 850VA (510Kw) línea interactiva.	43.00	43,000.00
	Subtotal		43,000.00
	Más 16 % ITBIS		6,880.00
	Total General		US\$49,880.00

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: 10 a 12 semanas después de colocada la orden de compra. Garantía: Dos años (2) en piezas y servicios y un año en batería.

UNIVERSAL DE CÓMPUTOS, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	UPS Forza SL1000 1000 VA/600W	83.00	83,000.00
	Subtotal		83,000.00
	Total General (Libre de Impuestos)		US\$83,000.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 30 días luego de la orden de compra o firma del contrato. Garantía: 2 años.

C.F.F.
[Handwritten signature]

VIFA S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	UPS Opti GS1000B 1000 VA 550 Watts	95.68	95,680.00
	Subtotal		95,680.00
	Mas 16% ITBIS		15,308.80
	Total General		US\$110,988.80

Condiciones de pago: 50% O/C y 50% entrega. Tiempo de entrega: De 4 a 6 semanas. Garantía: Un (1) año en piezas y servicios.

SOLUCIONES GLOBALES S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	APC Back-UPS RS, 540 Watts /800 VA, entrada 120V / salida 120V	118.25	118,250.00
	Subtotal		118,250.00
	Más 16% ITBIS		18,920.00
	Total General		US\$137,170.00

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 10 semanas después de puesta la orden de compras. Garantía: 3 años.

UNIDAD TECNOLÓGICA DOMINICANA S. A. (UNITEC), cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	UPS APC BACK RS 800VA 120V BLACK <ul style="list-style-type: none"> • APC Back-UPS RS. • 540 Watts/ 800VA. • Entrada 120V/ Salida 120V. • Inerface Port USB, • Incluye: DC con software. • Abrazaderas para administración de cables. • Prueba gratuita de antivirus: servidor de seguridad. • Privacidad de correo electrónico: recuperación de sistemas y software de reserva en línea. • Cable USB, Manuel del Usuario. <u>Salida:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de potencia de Salida 540 Vatios/800 VA. • Máxima potencia configurable 540 Vatios/800VA. • Tensión de salida nominal 120V Conexiones de salida: (3) NEMA 5-15R (protección contra sobretensiones) (4) NEMA 5-15R (respaldo de batería). <u>Entrada:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Entrada de voltaje 120V Frecuencia de entrada 47-63 Hz. • Tipo de enchufe Nema 5-15P. • Longitud del cable 1.83 metros. • Variación de tensión de entrada para operaciones principales 88-139V. • Variación de tensión de entrada adaptable para operaciones principales 78-152V. 	95.00	95,000.00
	Total General (Libre de Impuestos)		US\$95,000.00

Condiciones de pago: 50% a la firma del contrato/ 50% contra entrega de equipo. Tiempo de entrega: De 3-4 semanas, siempre y cuando sean cumplidas las condiciones de pago propuestas. Garantía: Dos (2) años en piezas y servicios. Nota: Esta propuesta no contempla los impuestos (ITBIS), derecho de aduana, aranceles o gravámenes.

C.F.F.
[Handwritten signature]

GRUPO TECNOLÓGICO ADEXSUS, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	BE550G/APC Back-UPS ES 8 Outlet 550VA 120V • Capacidad de potencia de salida, 450 vatios / 750VA. • Máxima potencia configurable 450 vatios / 750VA. • Tensión de salida nominal 120V. • Longitud de cable 1.83 metros. • Protección RJ-45 para módem, fax, DSL, ISDN y 10-100 Base T. • Protección de módem de cable / video.	51.75	51,750.00
	Subtotal		51,750.00
	Más 16% de ITBIS		8,280.00
	Total General		US\$60,030.00

Condiciones de pago: 50% orden, 50% entrega. Tiempo de entrega: 3 semanas. Garantía: 2 años.

GESTIÓN TECNOLÓGICA (GTEC) C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	Total
1,000	UPS Eaton NV 1000VA/600WATT LINEINT LA ONLY	85.22
	Subtotal	85,217.00
	Más 16 % ITBIS	13,634.72
	Total General	US\$98,851.72

Condiciones de pago: 40% con la Orden y 60% Contra entrega. Tiempo de Entrega: No indica. Garantía: 2 años.

CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN S. A. (CECOMSA), cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	UPS CDP B-Smart 906 • Capacidad: 540 watts /900 VA • Regulador integrado y capacidad para trabajar con planta eléctrica e inversor. • Seis (6) toma corriente.	44.00	44,000.00
	Total General (Libre de Impuestos)		US\$44,000.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: 15-20 días laborables luego de puesta la orden de compras. Garantía: 2 años en piezas y servicios en sitio. La Cámara Administrativa de la JCE se hace responsable de tramitar por ante las autoridades correspondientes las exoneraciones de los impuestos, derechos de aduana, aranceles o gravámenes que hubieren sido fijados por las autoridades gubernamentales o municipales de la República Dominicana relacionado con los equipos suministrados, con excepción del 5% sobre los pagos realizados a personas físicas y jurídicas, según lo dispone el Artículo 309 párrafo 1 de la Ley 147-200 del 11 de diciembre del año 2000.

GTS DOMINICANA S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Disponible en Puerto Sto. Dgo.	P/Unidad	Total
1,000	UPS de 600 Watts PSA 1000MT3-120U PSA 1000VA 600W 120V Lineint UPS.	45 días	145.64	145,640.00
	Total General (Libre de Impuestos)			US\$145,640.00

Condiciones de pago: 85% con la orden y 15% contra entrega. Garantía: 2 años.

c.F.F.
[Handwritten signature]

WILSON HARDWARE C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	UPS FORZA 600 Watts Modelo SL-1001 • Capacidad 100VA /600w. • Entrada: Voltaje nominal 110/120vac. • Rango de voltaje 85-140. • Rango de frecuencia 50-60hz. • Salida: Voltaje nominal 110/120vac. • Frecuencia 50-60hz. • Estabilidad +/- 1hz (modo de batería). • Batería: Tiempo de respaldo 40 minutos. • Protección: Total protección (Descarga, carga excesivas, sobre cargas). • Alarma: Audible (Modo de batería, Carga Baja sobre, reemplaza y falla). • Indicador: Modo Ac/ modo Batería (luz Verde / Luz verde intermitente). • Peso neto 9.6 kg/21.2 lb.	2,894.13	2,894,133.62
	Subtotal		2,894,133.62
	Más 16 % ITBIS		463,061.38
	Total General		RD\$3,357,195.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: 15 días. Garantía: 1 año en piezas y servicios.

OMEGA TECH S. A., quien cotiza dos (2) propuestas:

Primera Propuesta (Entrega en Puerto de Haina)

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
500	UPS Omega 1200 VA / 780 Watts (negro)	54.05	27,025.00
	Total General (Libre de Impuestos)		US\$27,025.00

Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: No indica. Garantía: 3 años (Batería 1 año). Entrega en Puerto de Haina, R. D.

Segunda Propuesta

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
500	UPS Omega 1200 VA / 780 Watts (negro)	1,972.80	986,398.81
	Subtotal		986,398.81
	Más 16% ITBIS		157,823.81
	Total General		RD\$1,144,222.62

Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: Inmediata 500 unidades, sujeto a evaluación y autorización de la JCE para obtener la exoneración de ITBIS. Garantía: 3 años (Batería 1 año).

IMPORTADORA DOPEL S. A., quien cotiza dos (2) propuestas:

Primera Propuesta (Puesta en Puerto)

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	Propuesta # 2 (En puerto) UPS CDP de 600 watts modelo B-Smart 1108 • UPS de línea interactiva (NO BREAK). • Regulador de tensión basado en micro procesadores. • Cargador de baterías de alto nivel. • Protección de Sobrecarga. • Encendido en frío • Acepta banda cuadradas (Inversor o Planta). • Puerto Serial RS-232 y Programa para administración. • Tiempo de autonomía para una PC de 5 a 30 minutos.	98.64	98,635.50
	Subtotal		98,635.50
	Total General (Libre de Impuestos)		US\$98,635.50

Condiciones de pago: 50% c/orden 50% Entrega parcial: Inmediata (Si aplica, el resto en 20 días DRO) Garantía: 2 años. Puestos en el puerto de Santo Domingo.

Segunda Propuesta

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	UPS CDP de 600 watts modelo B-Smart 1108 • UPS de línea interactiva (NO BREAK) • Regulador de tensión basado en micro procesadores. • Cargador de baterías de alto nivel. • Protección de Sobrecarga. • Encendido en frío. • Acepta banda cuadradas (inversor o Planta) • Puerto Serial RS-232 y Programa para administración. • Tiempo de autonomía para una PC de 5 a 30 minutos.	3,609.83	3,609,830.00
	Subtotal		3,609,830.00
	Más 16 % ITBIS		577,572.80
	Total General		RD\$4,187,402.80

Condiciones de pago: 50% c/orden 50% Entrega parcial: Inmediata (Si aplica, el resto en 20 días DRO) Garantía: 2 años.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo al Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Ref.: JCE-CL-LPN-08-2009, las Propuestas Económicas hechas en dólares norteamericanos, serán evaluadas en función del tipo de cambio para la venta del Banco de Reservas a la fecha de apertura de las propuestas que se fijó en Treinta y Seis Pesos Con 25/100 (RD\$36.25) por dólar.

CONSIDERANDO: Que la evaluación técnica realizada por la Dirección de Informática, calificó las propuestas técnicas de todos los Oferentes participantes en la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CL-LPN-08-2009, aplicando un criterio de Cumple/ No cumple.

CONSIDERANDO: Que la evaluación realizada por la Dirección de Informática a las propuestas técnicas presentadas por los proponentes de la presente Licitación, arrojó los resultados que se indican en el cuadro que se resume a continuación, el cual contiene además el tiempo de garantía ofertado por cada uno de los Oferentes:

PRIMER GRUPO						
Evaluación	United Dom.	Omega Tech S. A.	GTS Dom.	Universal Cómputos	Imp. Doppel	Wilson Hardware
Cumple	SI	SI	SI	Parcialmente	SI	Parcialmente
Garantía	3 años	3 años	2 años	No indica	2 años	No indica
SEGUNDO GRUPO						
Evaluación	Soluciones Globales	Vifa S. A.	Adexsus	Gestión Tecnológica	Cecomsa	Unitrade
Cumple	SI	Parcialmente	SI	Parcialmente	SI	Parcialmente
Garantía	3 años	No indica	2 años	No indica	2 años	2 años

CONSIDERANDO: Que la Propuesta Económica de menor precio, fue presentada por el Centro Especializado de Computación S. A. (CECOMSA), la cual además, de acuerdo a la evaluación hecha por la Dirección de Informática, cumple con el requerimiento.

CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a “disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley, y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”.

C.F.F.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN S. A. (CECOMSA)**, la adquisición de **MIL (1,000) UPS DE 500 WATTS, marca CDP, modelo B-SMART 906**, que serán utilizados en los preparativos y durante el desarrollo de las Elecciones Congresuales y Municipales del 2010, por un valor total de **Cuarenta y Cuatro Mil Dólares con 00/100 (US\$44,000.00). Libre de Impuestos.**

Siendo las cinco horas de la tarde (5:00 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

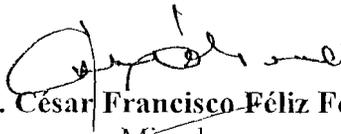
LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 208/2009 de fecha dieciséis (16) de diciembre de 2009, en el sentido siguiente:

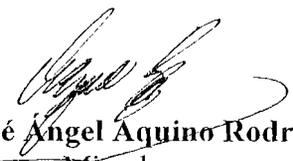
UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa **CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN S. A. (CECOMSA)**, la adquisición de **MIL (1,000) UPS DE 500 WATTS, marca CDP, modelo B-SMART 906**, que serán utilizados en los preparativos y durante el desarrollo de las Elecciones Congresuales y Municipales del 2010, por un valor total de **Cuarenta y Cuatro Mil Dólares con 00/100 (US\$44,000.00). Libre de Impuestos.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las cinco horas y cincuenta minutos de la tarde (5:50 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria